



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrada sustanciadora: MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, doce (12) de noviembre de dos mil trece (2013)

Radicado: 54-001-23-33-000-2013-00037-00
Accionante: Samir Mustafa Vidales
Accionado: UAE – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho

De acuerdo con el informe secretarial que antecede, encuentra el Despacho que la parte actora presentó recurso de apelación en contra de la sentencia del 09 de octubre de 2013(Fls 135 a 139), el cual fue recibido en la Secretaria de esta Corporación el 21 de octubre de 2013(Fl. 144), es decir, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la sentencia, oportunidad prevista en el artículo 247 del CPACA,

En consecuencia, **CONCÉDASE** el recurso de apelación en efecto suspensivo, presentado por el apoderado de la parte demandada ante el Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones secretariales de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Maribel Mendoza Jiménez
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
Por anotación en el expediente, notificar a las
partes la presente resolución, a las 8:00 a.m.
hoy 13 NOV 2013
[Signature]
Secretario General